

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 14 de Marzo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.273

## BREVES APUNTES

PARA LA

### Historia Eclesiástica de Almería

#### I El Magistral señor de Torrecilla

*Excmo. e Ilmo. señor don Juan de Torrecilla y Ruiz de Cárdenas, Obispo de Aguilá y después Arzobispo de Brindis, en el Reino de Nápoles, Magistral, Arcipreste y Chantre que fué de la Santa Iglesia Catedral de Almería.*

El Excmo. señor de Torrecilla formó parte del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, en 10 de Agosto de 1652, fecha en que se posesionó de la Canongía Magistral, que en oposición había ganado por sus brillantes ejercicios y relevantes méritos, sucediendo al Dr. don Cristóbal Fernández Ordóñez, que había pasado a ocupar la Dignidad de Prior de la Catedral de Guadix.

Era el señor de Torrecilla natural de Almería, bautizado en la Parroquia de la Catedral, y cuando hizo la oposición era Beneficiado de la Parroquia de San Pedro de esta misma capital.

Antes de recibir la colación y canónica institución de la Canongía, el Ilmo. señor don Fr. Alonso Sanvitores de la Portilla, que a la sazón era el Prelado de la Diócesis, de conformidad con la Real Cédula de S. M. que presentaba al señor de Torrecilla para la Magistral y a la Eracción y Estatutos de esta Santa Iglesia, en los que se mandaba, que los que habían de ser admitidos a las Prebendas, además de otros requisitos, habían de ser cristianos viejos, limpios de toda mala raza de judíos, y moros, y de penitenciados por el S. O. de la Inquisición; para que constara de la calidad del señor de Torrecilla, y de no tener alguna de las dichas máculas, era necesario hacer información rigurosa de la limpieza y calidad de su persona y la de sus padres y abuelos; en su consecuencia, el referido Ilmo. Prelado, con fecha 23 de Julio del citado año de 1652, mandó hacer la información, dándole comisión en forma para ello, al señor doctor don Antonio de Tavera y Santillana, Dignidad de Chantre de esta Iglesia, a quien se entregó el interrogatorio, al tenor del cual habían de deponer doce testigos, que eran los que se exigían para las pruebas de limpieza de sangre.

Declararon, en efecto, doce, todos vecinos de esta ciudad y en su mayoría, naturales de ella. Tengo a la vista el expediente de información y no puedo resistirme al deseo de consignar sus nombres y cargos, con lo cual entiendo prestar algún servicio a los aficionados y profesionales de esta clase de noticias.

El primer testigo que depuso fué el señor doctor don Alonso Pérez Sahagun, Dean de esta Iglesia, quien hizo constar que era de 78 años de edad; declarando que el D. Juan de Torrecilla era natural de Almería y bautizado en la Catedral de esta Ciudad; que a los padres y abuelos los ha conocido siempre, y han estado siempre y están en opinión y fama de cristianos viejos, descendientes de tales y limpios de toda mala raza de moros, judíos, conversos y penitenciados por el S. O. de la Inquisición; que todos son muy bien nacidos, gente honrada y principal; que todo lo que declara lo sabe por su mucha edad y por ser hombre curioso deseoso de saber. Que le consta que es Presbítero, Beneficiado de la Parroquia de San Pedro de esta Ciudad, virtuoso de buenas costumbres y muy ejemplar, y que todo ello es muy público.

Siguen declarando lo mismo, sucesivamente, don Antonio de los Ríos Zarzoza, el mayor, Capitán de Infantería; don Diego Marín, del Cabildo de esta ciudad y Jurado; don Francisco Sahagun; don Antonio Rodríguez, Regidor de esta Ciudad; el doctor don Gabriel Fernández Rea y Escobar, Beneficiado y cura de la Parroquia de San Juan y Comisario del S. O.

de la ciudad y su partido; don Martín de Iguña, depositario general y teniente capitán de la compañía de las Guardas Viejas de Castilla y capitán de la gente del socorro de esta ciudad; don Diego de Andújar Ferrer, Familiar del S. O., sargento Mayor de la gente del socorro de las ciudades de Purchena y de Mojácar y su Sierra; don Bartolomé Vázquez Pallares, Regidor de esta ciudad y alcalde honorario de ella; don Tomás Ximénez, capitán de las cuadrillas de esta; don Luis Casquer de la Cadena, Contador de la compañía de caballos de Guardas Viejas de Castilla de esta ciudad, y don Sebastián de Molina Fojardo, Beneficiado de la Parroquia de Santiago.

En todas las declaraciones se hizo constar, que el Ldo. don Juan de Torrecilla y Ruiz de Cárdenas era hijo legítimo y de legítimo matrimonio de don Juan de Torrecilla Sánchez y de doña Quiteria Ruiz de Cárdenas. Como los abuelos paternos eran naturales de Caravaca y los maternos de Baeza, se dió comisión para que se hicieran las mismas informaciones en las referidas ciudades, dictando al efecto auto y nombrando para ese fin delegados para que las practicaran. Al final de las diligencias en Almería, aparece el testimonio de la Partida de Bautismo del señor de Torrecilla que se hace constar en la siguiente forma: "Don Rodrigo de Morales, Cura de la Catedral de esta ciudad exhibió un Libro antiguo de los bautizados, casados y difuntos de la dicha Iglesia, que comienza desde 22 de Julio del año pasado de 1586 y acaba en 3 de Febrero de 1627, y entre los motes de los bautizados en el año de 1623, en el folio 79 del dicho Libro, a la vuelta, entre otros hay un mote del tenor siguiente: En dos días del mes de Abril de 1623 bapticé etc. Compadre el Doctor Martín Ruiz de Villaviciosa, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia.—El Bachiller Heredia".

Se hicieron las informaciones en Caravaca, se testimoniaron las partidas de los abuelos paternos, resultando de todo lo actuado la limpieza de sangre por la línea paterna, haciendo constar además el juez instructor de las pruebas, respecto de la calidad del don Juan de Torrecilla, haber visto en un traslado de una Ejecutoria y empadronamiento de Hijos Dalgos de la villa de Caravaca "que los Torrecilla, naturales de ella, que descienden de Gonzalo Torrecilla, son muy Hijos Dalgos y que lo es y de mucha calidad el dicho don Juan".

Con los mismos resultados y todos los pronunciamientos más favorables, respecto de la limpieza de sangre, por la línea materna, se practicó la información en la ciudad de Baeza. Consigna el Juez instructor del expediente en su informe, en la calificación de las personas, que en la Iglesia Colegial de Santa María del Alcazar de la dicha ciudad, están los escudos y armas de los Caballeros Ganadores de Baeza; y entre los escudos y armas y rúfidos de ellos, en el escudo 4.º aparece, de cie, con dos leones rojos en campo de oro, un rótulo encima que dice: Cárdenas; y otro letrado que dice: "estas son las armas de los Caballeros Infanzones y Ganadores de Baeza y Pobladores de ella: son de linaje muy calificado y noble".

#### Almería por la Inmaculada

Terminadas las informaciones el Ilmo. Prelado dictó el auto de aprobación, procediendo a dar la colación de la Prebenda al señor Magistral don Juan de Torrecilla, quien en virtud del oportuno mandamiento de posesión, la tomó quieta y pacíficamente en 10 de Agosto de 1652, como ya dejó consignado en el ingreso de estos apuntes.

Alcanzó el señor de Torrecilla los Pontificados de los Ilmos. señores don Fr. Alonso de Sanvitores de la Portilla, Beneficiado, el accidentado del señor Peralta, el de don Fr. Alonso Pérez Humares, Benedictino, de don Rodrigo Mandia y Farga, de don Fr. Francisco Sarmiento de Luna, Agustino; y el de tan buena memoria de don Antonio de Ibarra, que tanto se distinguió por su caridad en tiempo de epidemia, que donó a la Catedral ri-

cos ornamentos y algunas alhajas, y que ornamentó casi todas las Iglesias del O. is pado. Durante todos ellos prestó grandes servicios el señor de Torrecilla, mereciendo en todo tiempo la confianza, y haciéndose acreedor a toda clase de consideraciones, lo mismo por parte de los Prelados que del Cabildo del que era miembro tan honorable.

El primer sermón que predicó como Magistral fué en 29 de Noviembre de 1652 en las honras que por los Reyes Católicos se había acordado celebrar con solemnidad todos los años; siendo el último, la oración fúnebre que pronunció en las solemnes exequias que por S. M. D. Felipe IV tuvieron lugar en esta Santa Iglesia en 9 de Noviembre de 1665, en las que ofició de Pontifical el Ilmo. señor don Rodrigo de Mandia y Farga, que era el Prelado de la Diócesis.

Tomó parte muy activa en los trabajos para la confección de la nueva Consueña, el nuevo Magistral y en 1 de Abril de 1653 fué nombrado en Comisión del Cabildo para redactar Preces, a fin de que Su Santidad se dignara declarar el sentido en que se había de celebrar la Fiesta de la Concepción de Nuestra Señora; y para redactar también la carta que había de dirigirse a S. M. para que así lo pidiera, todo ello a consecuencia de la misiva del Eminentísimo señor Cardenal Santovalla, que había escrito al Cabildo notificándole de la Junta que por orden del Rey, tendría lugar en el palacio del Eminentísimo purpurado sobre la común creencia de los fieles de España respecto al Misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen.

B. CARPENTE

## POR TELEFONO HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 13.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor García Prieto, negó que hayan ocurrido sucesos en Barcelona.

—Precisamente—dijo—el gobernador civil de aquella provincia, señor González Rotivos, que llegó hoy por la mañana a esta corte, me ha asegurado que los rumores aludidos no responden a la realidad.

También visitó al presidente el general A'fau.

Anunció el marqués de Alhucemas que en el Consejo de mañana se ultimará el mensaje de la Corona, que será breve, y se adoptaran acuerdos sobre la designación de los altos cargos parlamentarios.

Sin noticias

## El Gobernador, se divierte

El Gobernador civil, señor Giménez Royo, pasó ayer el día de caza en el coto del señor González Egea, acompañándole en la excursión, el señor Carrera.

Regresaron los excursionistas, caida la noche.

A las ocho y media, recibió a los «reporters» el Gobernador, diciéndoles, por única noticia, que después de llegado, le visitó una comisión de vecinos de Benschadux, para tratar de un asunto de aguas, y que esta mañana, a las once, celebrará una entrevista con otros propietarios, para ver de solucionar.

La tierra tiembla

## Movimiento sísmico

Ayer tarde, muy próximo a las 3 nos cuarto, sintióse en nuestra capital un temblor de tierra de gran intensidad y de brevísima duración.

El fenómeno no tuvo otras consecuencias, que la alarma consiguiente.

Madrid

## Apariencia y realidad

¿Se ha solucionado la crisis?

Aparentemente, sí.

El Presidente y los ministros han retirado sus dimisiones.

¿Siguen el señor La Cierva en Guerra, y el señor Gimeno en Marina, y el señor Prida en Gracia y Justicia y así los demás. Y acaso, como amigos particulares del Conde de Romanones continúan haciendo el sacrificio de permanecer en los altos cargos y en los gobiernos civiles los que con la representación de aquél los desempeñaban.

Evidentemente, se reanudará desde hoy la normalidad política.

El Marqués de Alhucemas, recibirá, a su hora, a los chicos de la prensa.

El señor Bahamonde o en su defecto, que es casi un exceso, el señor Pico, facilitará las noticias de Gobernación.

Pronunciará dos o tres discursos por día Alcalá Zamora; seguirá cargando con la doble cruz de las subsistencias y de la Instrucción el bizarro Sr. Luis Silvela.

Aparentemente, pues, la crisis ha pasado a la historia.

Pero ¿es esa la realidad?

La realidad es todo lo contrario. Los ministros liberales son incompatibles con el señor La Cierva.

Los modos de gobernar de éste, chocan abiertamente con los modos de aquéllos.

Lo que los distanció el miércoles, se ha agrandado en estos últimos cuatro días.

Todas las causas efectivas y reales de la crisis y aún los pretextos aprovechados para su planteamiento, siguen en pie.

Se juntarán los ministros hoy, mañana, pasado, en Consejo, ¿Y qué? Podrá desirse de ellos lo que de la soledad de dos en compañía dijo el poeta-filósofo de las Doloras. Y antes que la de un consejo deliberante, darán la sensación de una cámara mortuoria.

Lo lógico y lo piadoso hubiera sido enterrarlos desde luego: tal vez sea hábil, aunque cruel, dejarlos insepultos, hasta que las Cortes los eche a la fosa.

Pero es posible que entonces «los muertos entierren a sus muertos» Que las Cortes e... ren a los ministros y los ministros a las Cortes.

Porque a estas horas va adquiriendo caracteres de axioma esta frase: No hay solución sin solución.

MIGUEL PEÑAFLOR

Número de 8 páginas

## NUESTRO CLIMA

Per la mañana

Termómetro seco.....	12'2
Idem húmedo.....	11'0
Barómetro.....	762'0
Termómetro.....	12'2
Máxima a la sombra.....	16'5
Mínima.....	10'0
Viento.....	N.
Mar.....	Llena
Cielo.....	Casi despejado

Per la tarde

Termómetro seco.....	14'2
Idem húmedo.....	12'0
Barómetro.....	760'0
Termómetro.....	16'0
Viento.....	E.
Mar.....	Rizada
Lluvia.....	Casi cubierto

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 13.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra:—Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el general de división señor Cubillo.

—Ascendiendo a general de división al de brigada don Manuel Torres.

—Idem a general de brigada al coronel señor Montes.

—Destinando al mando de la brigada 5.ª al general señor Aguado.

—Disponiendo que pase a la reserva el inspector (S) don Cayetano Rodríguez.

—Nombrando para sustituirle a don Antonio Barca.

—Ascendiendo a subinspector de 2.ª de la 6.ª Región a don Ramón Saez.

—Destinando a los coroneles don Luis Carmago, don Juan Aranag y don Luis Consi al mando de los regimientos de Vergara, Vizcaya y zona de Cadiz, respectivamente.

De Marina: Ascendiendo al empleo inmediato al contralmirante señor Pintado.

—Idem id. al capitán de navío don José González.

—Idem id. al de fragata señor San lech.

—Idem id. al de corbeta señor Pas quin.

—Idem id. al alférez de navío don Ramón Diaz.

—Idem idem al auditor de 1.ª don Guillermo García.

—Idem idem al de 2.ª señor Rome ro.

—Idem idem al de 3.ª señor Angu lo.

Al salir de Palacio el ministro de la Guerra anunció a los periodistas que la jura de la bandera en Madrid se celebrará en Abril, no estando aún señalado el día.

Los periodistas le preguntaron si había leído el manifiesto del Coronel Márquez, contestando: —No leo nada, no me entero de nada.

De Hacienda

La recaudación obtenida en el pasado día 12 ascendió a pesetas 3.955.02.

—El ministerio de Hacienda comunica a esta Delegación la Real orden siguiente:

“En vista de la prolongada resistencia en que se mantienen algunas empresas navieras a lo dispuesto en el Real decreto de 13 de Junio de 1916 sobre nacionalización y carácter nominativo de las acciones de las mismas, expresa la conveniencia de que se dé orden por este ministerio para que todos los Bancos nacionales que tuviesen depositadas acciones al portador de empresas navieras, las conserven en sus cajas hasta que tenga lugar el canje por las nominativas preceptuado en el citado Real decreto de Junio de 1916, y en su vista S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los depósitos en acciones al portador de empresas navieras que existen en los Bancos no sean devueltos hasta que se realice el canje por las mismas nominativas conforme está preceptuado.”

—Ha sido nombrado habilitado cajero de la comandancia de carabineros de la provincia el capitán don Severino Mejuto Casanova.

—Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento de pesetas 37,50 expedido a favor de don Andrés Torres Cazorla.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Jerez nuestro respetable amigo el M. R. P. Fray Paulino Alvarez, ex provincial conventual de Santo Domingo.

\*\*\* Ha salido para Huércal Overa y Vélez Rubio, nuestro amigo don Manuel Judez.

\*\*\* Ha regresado de Guadix nuestro amigo el R. P. Fray Tomás Alonso O. P.

Crónicas de la guerra

En el frente Occidental

Mientras los alemanes se ven obligados a reprimir en Oriente los excesos de las hordas maximalistas en la Besarabia, chocando con ellas cerca de Birsolovo sobre el ferrocarril de Odesa, y mientras, por efecto del mal tiempo, queda reducida la pelea en tierras de Italia a un cefoneo intermitente y sin consecuencias notorias, ni modificaciones tácticas, en Occidente muestran las huestes germanas su nerviosa actitud, ensayando operaciones de tanteo, muy espectacularmente en el sector de Ipres, donde consiguieron avanzar en un frente de 1.600 metros al Sur del bosque de Routoulst y en la carretera de Menin.

Los ingleses se vieron precluidos a ceder terreno, si bien admitieron en sus partes oficiales que lograron ocupar de nuevo las posiciones perdidas, mas esto es debido a que lo que ellos estiman como operación de avance, fué tan sólo una maniobra ligera de exploración. El objetivo perseguido por las huestes tudesacas era penetrar en las trincheras rivales para darse cuenta exacta de las posiciones defensivas y de las disposiciones de resistencia del adversario, y este objetivo lo lograron con exceso. También realizaron los alemanes otros golpes de mano, aunque de menos importancia táctica que los anteriores, contra las posiciones defendidas por las tropas francesas. Los ingleses realizaron un fuerte ataque al Sur del Scarpa, pero fueron enérgica y rudamente rechazados.

En el frente de Lorena, tras una intensa lucha de artillería en la región de Baconviller realizaron los soldados franceses un intento de asalto, que la resistencia indomable de las tropas teutonas supo contener y castigar.

De nuevo advierten desde Roma que, según noticias fidedignas recibidas de Sutz, es ya inminente la ofensiva de los ejércitos de los Imperios centrales contra sus adversarios, estando preparado todo lo preciso para la realización de esta magna ofensiva, que, a juzgar por seguros indicios, se ejercerá simultáneamente contra el frente occidental y contra la línea del Piave. Para este fin reciben diariamente alemanes y austriacos importantes refuerzos y efectúan grandes concentraciones de tropas y material.

Los mismos italianos reconocen que dentro del plan que se han impuesto de común acuerdo el Alto Mando germano y el austro húngaro figura un rápido éxito en el frente de Italia, que buscará como inmediata consecuencia que este país, siguiendo el ejemplo de Rusia y de los pequeños países de Oriente, pida la paz.

Los continuados ataques que llevan a término los alemanes en el frente francés no tienen otra finalidad que efectuar golpes de mano con el afán de conocer de manera exacta la composición de las fuerzas de que disponen los aliados.

Un comentarista militar de un diario parisién advierte que todo prueba que los alemanes están preparados para comenzar su ofensiva, si bien vacilan ante de iniciarla, tanteando el punto más débil de los aliados.

CAPITÁN PHARSALE 11 de Marzo.

POR TELEFONO

El papel y la Papelera

Barcelona, 13.—El gerente de la Papelera Española, ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno, comunicándole que tropieza con grandes dificultades para importar pasta.

Pide que se intensifique la producción nacional.

POR TELEFONO

Las senadurías vitallcias

La amnistia

Asegúrase que en breve se cubrirán las trece senadurías vitallcias vacantes.

El expresidente del Congreso señor Villanueva, ha asegurado que en las primeras sesiones de Cortes se discutirá el proyecto de amnistia.

POR TELEFONO

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Madrid, 13.—En los círculos se continúan los comentarios sobre la actitud de las Juntas de Defensa, insistiendo en que serán disueltas.

Dícese que se disolverán las de Artillería, Ingenieros e Intendencia, continuando las de Infantería y Caballería, pero funcionando alejadas de la política.

«La Correspondencia Militar», comentando el manifiesto del coronel Márquez, dice que si por la falta anterior le juzgó el Arma de infantería, ahora lo hará el Ejército entero.

«Llegó la hora de decirlo y explicarlo todo. Deben saber todos a quienes se ha dirigido el señor Márquez que ayer, de doce a doce y media de la noche, antes de aparecer su manifiesto, fué separado del Ejército el coronel Márquez, por un Tribunal de honor que le juzgó con arreglo a los artículos 720 al 721 del Código de Justicia Militar.»

El coronel Márquez

Barcelona, 13.—Se confirma que un tribunal de honor formado por coroneles de Infantería ha separado del Cuerpo al coronel Márquez.

El acuerdo fué enviado al capitán general, para su tramitación.

Las Juntas civiles

Madrid, 13.—Asegúrase que en la entrevista celebrada ayer con el jefe del Gobierno por una comisión de la Junta de Defensa de Hacienda, no tuvo resultado satisfactorio.

Parece que el marqués de Alhucemas, escudándose en lo preceptuado por la Ley de Contabilidad, no suelta prenda, mostrándose opuesto al aumento de sueldo por Real Decreto.

Los funcionarios de Hacienda muestran contrariedades.

Se habla de una reunión próxima, para adoptar acuerdos enérgicos que obliguen al Gobierno a conceder las aspiraciones de aquellos funcionarios.

Dícese que han salido cuarenta comisiones para provincias, para conseguir la federación de las Juntas civiles de todos los departamentos, hasta conseguir las mejores solicitudes.

También se habla de la huelga de funcionarios civiles.

Ruegos al alcalde

¡Esos "pelotari"!

La fachada lateral de la Iglesia de Santo Domingo, por obra y gracia de unos jóvenes imprudentes está convertida en pared de frontón, donde pasan la mayor parte del día entregados al juego de la pelota.

Este sport, que al tener algo de sano para los jóvenes pelotari, no tiene nada de tranquilizador para los pacíficos transeúntes, resulta tanto más intolerable por el lugar, nada a propósito, que los sportmen han elegido.

Las personas que salen del templo temen en algunos momentos por su seguridad, ante la imprudencia de esos jóvenes, que estarían mejor con los libros en las manos.

Resulta irrespetuoso que la pared del templo, esté convertida en frontón, como decimos, y además, el entuido no debe escapar intacto de los golpes de la pelota.

Como tenemos entendido que en la susodicha Plaza existe un guardia municipal para el cuidado de los jardines, esperamos del alcalde que transmita nuestro ruego al apreciable guardia, a fin de que éste advierta a los jugadores, en lugar de contemplarlos impasible, o de llevar la cuenta de los tantos que se apuntan.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

DE HIGIENE

Agua oxigenada para conservar la leche

El agua llamada oxigenada es un agua especial que contiene mayor cantidad de oxígeno que el agua en su normal estado.

Según el exceso de oxígeno contenido por el agua oxigenada, es ésta más o menos activa; se la denomina de 2, 3, 15 volúmenes, etc., según puede desprender 2, 3, 15 veces su volumen de oxígeno.

El agua oxigenada es muy inestable, perdiendo con mucha facilidad el oxígeno que contiene. Para conservar la activa se le añade un 2 por 100 de alcohol o de éter, o bien un 1 por 100 de canforeno.

Es un poderoso antiséptico, que por ser inofensivo, constituye el mejor dentífrico conocido.

Su empleo para convertir en rubio el pelo obscuro tiene el inconveniente de precipitar el calcio; por atrofi del bulbo piloso; es más bien un de pilatorio lento pero inofensivo.

Hace ya algunos años MM. P. Bert y Regnard comprobaron que el agua oxigenada paralizaba la fermentación de la leche; pero creyeron de momento que no ejercía acción ninguna sobre la misma; mas ya se ha comprobado que la leche que tiene un 2 por 200 de agua oxigenada, desprende en ocho horas todo el oxígeno almacenado por el agua, después de ejercer una acción mareadísima sobre la leche, toda vez que ésta, a pesar de no contener el oxígeno suministrado por dicha agua se conserva mucho más tiempo sin alterarse que la leche que no ha recibido el agua oxigenada.

Según M. Renard, la manera de conservar la leche por medio del agua oxigenada, consiste en añadir un 3 por 100 de dicho producto completamente puro a la leche recién ordeñada. De este modo se conserva sin alteración de noventa a cien horas, sin que la leche pierda absolutamente ninguna de sus propiedades peculiares.

En el Ayuntamiento

Reunión suspendida

El alcalde nos dijo ayer que había sido suspendida la reunión de los hortelanos de la Vega y el presidente de la Comisión de Abastos, en atención a que han bajado los precios de las habas y de los guisantes, y se espera baja mayor, inmediata la época de plena producción.

La Casa de Socorro

El Inspector municipal de Sanidad ofició ayer a la alcaldía recordando la petición que formuló en 14 de Diciembre último, de que se trasladara a otro edificio la Casa de Socorro, por no reunir las condiciones necesarias el que actualmente ocupa.

Comisiones

Ayer mañana se reunió la comisión de Hacienda, informando varias reclamaciones por liquidad y otros asuntos que pendían de este trámite.

Para esta mañana, a las doce, han sido citadas, las de Ornato y Policía Rural.

Mañana, a las doce y media, deberá reunirse la de Abastos.

A las 12, lo hará la de Festejos.

Un demente

Doña Josefa Juárez Martínez solicitó ayer se recluya en el Manicomio a su sobrino, Manuel Samper Juárez, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El alcalde ha dispuesto que reconozcan al demente los médicos don Rafael García Langley y don León Palacios.

Venta de pesas

Para el próximo día 20, a las doce, se anuncia concurso para la venta de las pesas decomisadas a distintos comerciantes de la capital.

Se celebrará el concurso en la alcaldía, y servirá de tipo la cantidad de 35 pesetas. Lea V. mañana!!! LA INDEPENDENCIA

Comentarios

Ni los germanos ni los germanófilos tienen derecho a la vida

Hoy se trata de una casa suiza establecida en Barcelona que comercia en objetos de escritorio.

A esta casa se dirige un antiguo cliente en demanda de artículos que necesita. La casa suiza que, aunque domiciliada en Barcelona, hace sus transacciones con arreglo a las listas negras, y encuentra que el cliente que le hace el pedido se halla incluido en ellas. Y entonces responde que lamentándolo mucho no puede comercial con individuos a quienes Inglaterra ha puesto en esa especie de India comercial.

De una manera general esta casa se niega además a comercial con cualquier alemán aunque se halle establecido aquí en España y haga sus negocios al amparo de nuestra neutralidad como la referida casa suiza.

La casa de que hoy nos ocupamos es

G. TRUNIGER Y C.

Barcelona y Madrid.

y nos consta que antes de la guerra la tal casa trabajaba mucho con los alemanes y hasta tenía alemanes empleados en sus oficinas que luego, para servir los designios de las listas negras, ha puesto en la calle. Ahora los nuevos empleados tienen cuidado especial de no entrar en ninguna casa que los señores ingleses hayan puesto en la lista negra.

Se nos ocurre lógicamente que tras las mezquinas venganzas de ahora vendrán luego las represalias alemanas en el máximo grado. Ninguno de estos que hoy quieren sitiar por hambre a los germanos y a los germanófilos podrá volver a tener con ellos relaciones económicas. Vendrá en el comercio mundial y especialmente en el comercio europeo una especie de pena del Talión. «Al que a hierro mata a hierro muere». Teniendo en cuenta la formidable potencia industrial y comercial de Alemania, se comprende enseguida que no es esta una amenaza vana ni ligera.

La «Entente» por medio de las infames listas negras ha convertido este oasis español en un campo de batalla comercial. Ha traído aquí la guerra contra alemanes pacíficos que viven en España porque no han podido trasladarse a la patria que los necesitaba. Por medio de esas listas negras, la «Entente» ha establecido el principio inhumano de que siendo alemán no se tiene derecho a la vida, ni en Alemania ni fuera de Alemania.

Aún alcanzan más allá, como es sabido, las listas negras. El odio insensato de Inglaterra y su afán de exterminio son tales que la están viendo perseguir en nuestro propio país a los españoles que simpatizan con los centrales o que simplemente mantienen negocios con ellos.

Sobre esto y sobre aquello, sobre el conjunto de inmoralidades que tal conducta revela, sobre el atentado indignante a la soberanía y a la neutralidad de España, por parte de esos señores ingleses y de sus imitadores franceses y yanquis, venimos un día y otro día excitando el celo del Gobierno. Hasta ahora el Gobierno no ha hecho nada, pero la acción ciudadana ha empezado a organizarse.

A esto responde la creación en Madrid del Comité contra las «listas negras». Por otra parte, son ya legión, que aumentan por momentos, los ciudadanos que rehusan adquirir artículos de fabricación inglesa o francesa, ni asistir a hoteles, ni en una pa-

bra dar su dinero a los que así nos persiguen dentro de nuestra propia casa.

Este es el principio de una era de represalias. BIEN REIRA EL QUE RIA EL ULTIMO. «Las listas negras» son una arma de dos filos y la «Entente» no puede esgrimir más que una. Puede ser que el día de mañana se vuelva el otro filo contra ella. Por que verdad que es monstruoso que por ser germano o germanófilo no se tenga derecho a la vida?

POR TELEFONO

Del Vaticano

Madrid, 13.—Informan de Roma que el Santo Padre ha nombrado al Cardenal Von Rossum, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda de la Fé.

La Sagrada Congregación de Ritos ha discutido dos milagros atribuidos a la Beata Juana de Arco, cuyo proceso de canonización está muy adelantado.

ALMERIA MILITAR

Nuestra guarnición

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al pasado día 10, publica el Real decreto de reformas militares, con arreglo al cual la provincia y plaza de Almería pasan a depender de Valencia, esto es, de la tercera región.

Esta reforma, que establece la base segunda del mencionado Real decreto, plantea para Almería una cuestión de vital interés.

El regimiento de Infantería de Córdoba, cuyo es el batallón que guarnece nuestra plaza, sigue destinado a Granada, y perteneciendo por lo tanto a la segunda región.

Resulta un contrasentido que dicho regimiento, tenga un batallón destacado en la tercera, y nada tendría de particular que se dispusiese que éste se reintegrara a la Plana Mayor.

Ahora bien, con arreglo al mismo decreto de reformas militares, se crea un regimiento de Infantería para la defensa de la plaza naval de Cartagena.

Y como guarnecen esta plaza en la actualidad otros dos regimientos, que ya no tienen razón de ser en la misma, es lógico pensar, y con toda seguridad ocurrirá, que ambos Cuerpos sean trasladados a otra plaza, dependiente quizá de la misma región.

Contra la amenaza, pues, de que vuelva Almería a quedar sin guarnición, ofrécese la probabilidad de que uno de esos regimientos se destine a esta plaza, cosa que fácilmente puede conseguirse.

La ocasión es propicia, y no vale desaprovecharla.

Nosotros, que en las cuestiones de interés para la ciudad, hemos probado que no nos gusta machacar, por llenar un espacio, pero si exponer los medios prácticos para conseguir que se logren nuestras aspiraciones, cumplimos con el deber que nos tenemos impuesto de velar por los intereses de Almería, planteando la cuestión tal cual es en realidad.

Existe una amenaza: la de que se reintegre a Granada el segundo batallón de Córdoba; preséntase la ocasión como nunca oportuna, para lograr que se dote a Almería de la guarnición que, por su importancia y situación geográfica, le corresponde.

El ayuntamiento de Almería, y las demás entidades y corporaciones, recabado el apoyo de los representantes parlamentarios, deben, pues, apresurarse a interesar, estudiados todos los trámites y mediante razonadas exposiciones, que si, como se espera, el segundo batallón de Córdoba ha de pasar a Granada, se dote a Almería de uno de esos regimientos cuyo destino no se ha determinado.

De Instrucción pública

Expediente tramitado

Se ha tramitado a la superioridad el expediente incoado por doña Francisca Carlota García Alcáide, maestra de esta capital, en solicitud de un mes de licencia, a causa de enfermedad.

Movimiento de personal

El día 28 de Febrero cesó en su cargo la maestra interina de Lijar doña Laura Guerrero Fernández, por haberse posesionado la maestra propietaria.

El día 25 de dicho mes cesó en Huebro (Nijar) la maestra interina, doña Dolores Sánchez Medina, por haber obtenido otra escuela en propiedad.

El día 1.º del actual mes se posesionó

de la escuela de Guainos, anejo de Adra, la nueva maestra propietaria por oposición, doña Laura Molina Aguado.

Cuentas de material

Doña Dolores Pozo Gutiérrez, maestra interina que ha sido de Alcedia de Montegudo, rinde cuentas justificativas de la inversión dada al material.

Igualmente lo hace la maestra propietaria de Ríoja doña María Celi Rey.

Documentos de nómina

Las maestras propietarias de Guainos y Benitagla, doña Laura Molina Aguado y doña Araceli Esteban Quesada, y el interino de Obajer don Evaristo Roca de Haro, remiten la documentación precapitativa para su ingreso en las nóminas correspondientes.

Título de médico

En la sección de 1.ª enseñanza se ha recibido un Título de Licenciado en Medicina, expedido a favor de don Amós García Sánchez, que puede recogerlo personalmente en dicha dependencia oficial durante las horas hábiles de oficina.

Acuse de recibo

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio acusa recibo de las transferencias hechas durante el pasado mes por los descuentos cobrados a favor de la caja de dicha entidad.

Jubilados y pensionistas

Por telegrama ha ordenado la Junta central que en la relación de pedido de fondos para pago de jubilados y pensionistas se consigne la residencia de aquellos perceptores que habitan fuera de la provincia.

Reintegros

El habilitado señor Orellana, ha presentado la carta de pago original y copias de ellas, para justificar el reintegro de los haberes consignados en las nóminas de Febrero a favor de perceptores que no los han percibido.

Altas y alteraciones

La sección de primera enseñanza ha remitido a la Dirección general del ramo una relación de las alteraciones ocurridas en el mes de Febrero entre las maestras de la provincia y dos relaciones de las altas de maestros y maestras que lo fueron en dicho mes, haciendo constar que son negativas las relaciones de bajas.

Nombramiento

Ha sido nombrado auxiliar gratuito de la sección de ciencias de la Normal de Maestros de Almería don Julio Rull Casquet.

Las papeletas de examen

El ministro ha firmado una real orden de carácter general disponiendo que en lo sucesivo toda papeleta de examen presentada por los alumnos en el acto de ser examinados, haya de ser devuelta con la calificación que a juicio de los examinadores hubiese merecido, quedando terminantemente prohibido devolver dichas papeletas a los alumnos sin haberse escrito en ellas la correspondiente calificación.

POR TELEFONO

Tranquilidad en Ferrol

Madrid, 13.—En el ministerio de Gobernación facilitaron hoy un despacho del gobernador civil de Coruña, diciendo que en Ferrol no se han producido los sucesos.

Los obreros del Arsenal entraron al trabajo.

Grupos de mujeres consiguieron que cerrara el comercio.

POR TELEFONO

Fábrica de tapices incendiada

Burgo, 13.—En la fábrica de tapices de Galarzo se produjo hoy un incendio, quemándose un valioso tapiz destinado a Lisboa.

También se quemó una gran cantidad de lana.

Las pérdidas son cuantiosas.

POR TELEFONO

CHOQUE DE TRENES

Santander, 13.—El correo ha llegado hoy con cuatro horas de retraso a consecuencia de un choque ocurrido entre una máquina que hacía manobras y un tren de mercancías.

No se tienen noticias de que haya habido heridos.

Notificación de embargo

El Ayuntamiento y la Diputación

Ayer, a la una y cuarto de la tarde, se personó en el despacho de la alcaldía el agente ejecutivo de la Diputación don Pedro Casado, cumpliendo el enojoso cometido de formular al Ayuntamiento la notificación del embargo que se dispone a efectuar la Diputación por los débitos que el Municipio hace a ésta en concepto de contingente provincial.

El agente oyó toda clase de protestas de los empleados municipales que censuraban sin recato la decisión del presidente; pero dejó cumplida su misión extendiendo la oportuna diligencia en el expediente de apremio y recogiendo la firma del alcalde señor Muñoz Calderón.

El trámite del expediente demora la efectividad del embargo hasta transcurridos ocho días hábiles de la diligencia notificadora.

Haciendo la cuenta resulta que el próximo día 24 las rentas municipales, en su cuarta parte, quedarán retenidas, por el embargo, a favor de la Diputación.

Es lamentable y vergonzoso que haya que llegar a estos extremos y que se dé el caso de que el Ayuntamiento de la capital de la provincia se desacredite por situación tan anormal como la que el embargo significa. Pero aún siendo lamentable y vergonzoso, no puede ser censurable, al menos para nosotros que venimos predicando hace muchísimo tiempo la necesidad de acudir a medios de la más extremada energía con que atajar el desquiciamiento y la bancarrota que existe en la casa provincial.

Así, pues, y de momento, guardamos una actitud expectante; pero, en cambio, si el embargo del Ayuntamiento de Almería constituyera un golpe de efecto o una maniobra de relumbrón y no fuera seguido de una actuación igualmente ejecutiva con todos los demás Municipios morosos, entonces protestaríamos energicamente de que el señor Lozano se hubiese lucido poniendo un baldón de ignominias sobre la frente de la ciudad.

POR TELEFONO

MELILLA Y CEUTA

Madrid, 13.—Por el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, se ha dictado una Real Orden, incluyendo a los puertos de Melilla y Ceuta en las tarifas de cabotaje aprobadas por Real Decreto de 3 de Diciembre de 1917, y asignándose iguales tipos de flete que a Málaga y Algeciras con un 25 por 100 de recargo (?).

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Manuel García Gómez.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huércal-Overa, sobre incendio, contra Fabio Granada.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Grisolia.

Sentencias

Por el tribunal de Derecho de la sección segunda se han dictado sentencias, absolviendo a los siguientes procesados:

Tomás Asensio Martínez, en causa del Juzgado de Canjáyar por el delito de amenazas.

Vicente Lozano Hernández, en causa del Juzgado de Vera, sobre disparo y lesiones.

Salvador Terrez Pérez, en causa del Juzgado de Berja, por el delito de disparo.

Exámenes

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, la convocatoria de la Audiencia Territorial de Granada para los exámenes de secretarios municipales.

**De ferrocarriles**  
**TARIFAS ANULADAS**

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Sur de España y Medina del Campo a Salamanca, han fijado un aviso al público participando que, a partir del 1.º de Abril próximo, quedarán anuladas las siguientes tarifas de pequeña velocidad:

Especial núm. 106, capítulo 1.º, grupo 1.º, párrafo 1.º, para el transporte de vinos del país, naturales o concentrados, vinagres y uva fresca, estrujada o prensada para hacer vino, desde Salamanca a Madrid-Príncipe Pio, Paseo Imperial y Atocha-Empalme, o viceversa, aprobada por Real orden de 21 de Junio de 1916.

Especial N. M. núm. 56, para el transporte de aguas minerales, oxigenadas o destiladas, aplicable en el tráfico local de las Compañías del Norte y de M. Z. A., y en el combinado entre las dos, aprobada por Real orden de 19 de Octubre de 1910.

Especial N. M. A. número 4, para el transporte de granadas, desde Elche a Valencia, Grao y Barcelona aprobada por Real orden de 14 de Agosto de 1903.

Especial X. núm. 14 para el transporte de cartón común y papel de paja para embalajes, desde León y Zaragoza a varias estaciones, aprobada por Real orden de 13 de Marzo de 1908.

**Peticiones**

**Los empleados subalternos del Estado**

Los empleados subalternos del Estado han acordado elevar por medio de su Junta central al Gobierno las siguientes peticiones:

Primera. Que el Consejo de ministros pida con toda urgencia por Real decreto el crédito necesario para implantación de sueldo mínimo de 1.500 pesetas, pues se da el caso en Valladolid de que algún funcionario de la referida clase tenga que dejar de prestar servicio por carecer de prendas de vestir adecuadas para presentarse ante sus jefes, toda vez que con sueldos que oscilan entre 600 pesetas y 1.000 no se puede apenas comer.

Segunda. Que a todos se les reconozca los años de servicio para la jubilación, y que todos los empleados subalternos dependientes del Estado queden para sus efectos incluidos en el Real decreto de 22 de Febrero último, dado para los dependientes del ministerio de la Gobernación.

Tercera. Inclusión en el escalafón de todos los Centros que en la actualidad no lo están y se rijan por la ley especial.

Cuarta. Que los subalternos de todas las Audiencias disfruten del mismo sueldo.

Quinta. Que el ascenso sea en el mismo Centro donde cada cual presta sus servicios.

Sexta. Adherirse por unanimidad a la Junta central para la celebración de la asamblea monárquica que en breve se celebrará en Madrid a fin de recabar de los Poderes públicos el cumplimiento de las anteriores peticiones.

POR TELEFONO

**LOS REGIONALISTAS**

Barcelona, 13.—El próximo sábado se reunirán las minorías parlamentarias regionalistas, para estudiar el programa que han de desarrollar en las Cortes.

Además de los catalanes asistirán los regionalistas de toda España.

**POR TEEGRAFO**

**La guerra europea**

**Regreso de prisioneros austro-húngaros**

Informan de Viena lo siguiente: "El gobierno ruso ordenó al mismo tiempo que declaró la terminación del estado de guerra el 10 de febrero pasado, que todos los prisioneros de guerra que se encuentran en Rusia, fuesen puestos en libertad.

Ya durante las conferencias de paz en Brest-Litovsk se entablaron en San Petersburgo negociaciones para iniciar el transporte de prisioneros de guerra, pero éstas no llegaron a ningún término a causa de las dificultades de transporte que reinan en Rusia.

La consecuencia de esto es que ahora nuestros prisioneros de guerra intentan regresar a Austria-Hungría contando con sus propios medios. En un principio, pasaban nuestras líneas solamente algunos cientos pero ahora su número ha subido ya de 4 a 5.000 diariamente. La mayoría de ellos llegan a nuestros frentes del este de Galitzia. Estos son concentrados en Zalozce siendo sometidos primeramente a una seria inspección de 40 días para impedir la introducción a retaguardia de las enfermedades infecciosas que reinan en Rusia.

Después de esta inspección los repatriados son reunidos otras cuatro semanas en los distritos militares por diferentes razones para comprobar la identidad de cada uno, efectuar la justificación, vestir a los soldados quienes en su mayoría llevan uniformes rusos, con uniformes austriacos y ofrecerles después de los sacrificios sufridos los cuidados necesarios, siendo luego restituidos a sus cuerpos suplementarios, de los cuales reciben una licencia de 4 semanas.

El Alto Mando ha tomado todas las medidas necesarias para apartar todas las dificultades, particularmente en lo que se refiere a los alojamientos, dificultades causadas por el número siempre creciente de los prisioneros que regresan, y ofrecer a los repatriados los mayores cuidados.

Para dar a esta acción el mayor relieve posible, el Emperador ordeó al general de Infantería Roth von Limanow, establecer estaciones de inspección y alojamientos para los repatriados, y de hacer todo lo necesario para mejorar la suerte de los prisioneros que regresan.

**EL BLOQUEO**

Madrid, 13.—Berlín Oficial. Un submarino alemán mandado por el capitán Glasenap ha destruido en la costa Occidental de Inglaterra cinco vapores y un velero que sumaban 22.700 toneladas.

Entre los barcos hundidos figura han tres vapores de 6.000 toneladas, todos armados y abarrotados de carga.

Fueron comprobados los nombres de los siguientes: vapor inglés «Birchleaf», de 5.847 toneladas, cuyo capitán fué hecho prisionero, y el «Leybury», de 2.888 toneladas, también de nacionalidad inglesa.

**¿Estallará la revolución en Inglaterra?**

Madrid, 13.—Informan de Estocolmo que el maximalista ruso Kamenieff ha anunciado que la revolución inglesa estallará si no antes, seguramente después de firmada la paz.

**Despacho oficial Turco**

Madrid, 13.—Viena (Aerograma de Pola):

El comunicado oficial turco dice: Palestina:

El día 10 se entablaron violentos combates que aún no han terminado. En el sector de Helisatch, por medio de contraataques, hicimos algunos prisioneros.

El esfuerzo principal del adversario

dirigirse contra nuestras posiciones en ambos lados de la carretera de Jeru salien a Nablus.

Al Este del Jordán viva actividad aérea.

En la costa de Asia Menor, cerca de Selmels, fué hundido un velero enemigo.

Los armenios están en plena disolución.

**El mariscal Hindenburg**

**La situación financiera**

Madrid, 13.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

El día 12 estuvo en Berlín el mariscal von Hindenburg, para celebrar varias conferencias.

Dicen de Munich que en un discurso pronunciado por el presidente del Banco Imperial, declaró:

«El enemigo quiere destruir la nación alemana y la economía nacional; pero no lo consigue porque se ha basado en cálculos erróneos.

La situación financiera de Alemania es mejor que la de sus adversarios; el dinero disponible ha aumentado de 8.000 millones, con que contamos antes de la guerra, hasta 20.000 millones, lo que demuestra que la potencia económica de nuestro país crece a medida que sigue la guerra, haciendo que la bancarrota del imperio alemán sea imposible.

«La mayor parte de los gastos que el país aprovecha el propio país, por lo que no representa ninguna pérdida para nosotros; pero tenemos que lograr libre camino en el mundo entero para el trabajo alemán.

Entonces soportaremos los gastos de la guerra con mayor facilidad que la Entente.

El ex-canciller Mickaeles ha sido nombrado presidente de la provincia de Pomerania.

Ha llegado a Berlín el jefe del Gobierno finlandés con dos senadores de su país.

**Comunicado oficial Francés**

Madrid, 13.—París. Oficial. Lucha intermitente de artillería en la Argona y los Vosgos, siendo violentísima en la Champagne.

Destacamentos alemanes ejecutaron con éxito un raid contra las trincheras enemigas al Sur de Richecourt.

Derribamos tres aparatos enemigos en lucha aérea, otros tres a cañonazos y otro sufrió grandes averías.

**Barcos hundidos**

Madrid, 13.—Informan de Amsterdam que el vapor danés «Rondelshoj» ha sido hundido en la travesía de Copenhague a Inglaterra, salvándose su dotación.

Dicen de París que el antiguo vapor alemán «Nuerberg», empleado por Francia en el servicio de Senegambia ha sido hundido por un buque desconocido.

**La paz en Rusia**

Madrid, 13.—Despachos de Petrogrado comunican que el jefe del Gobierno, Lenine, marcha a Moscow para presidir el Congreso que discutirá el convenio de paz con la Cuádruple.

Créese que el tratado será aprobado por mayoría.

**Parte oficial Alemán**

Madrid, 13.—Berlín. Oficial. Occidente:

Al Este de Newport hicimos prisioneros 1 oficial y 30 soldados.

Entre Zonnebecke y Fromelle nuevas empresas dieron por resultado la prisión de 23 ingleses y portugueses,

En la Champagne, después de una fuerte preparación de artillería, compañías de la Prusia Occidental asaltaron las trincheras francesas situadas al Nordeste de Prosnas, volviendo a sus líneas con 90 prisioneros, después de destruir los campamentos enemigos.

Hubo intensa actividad aérea de exploradores, motivando fuertes luchas.

Derribamos diez y nueve aviones enemigos y dos globos cautivos.

El teniente Richtbopen alcanzó sus victorias aéreas 28 y 29

Oriente:

Las tropas austroalemanas están a la vista de Odessa.

Macedonia:

Debido a avances propios lanzados con éxito cerca de Makeva y en el arco del Czerna, y después de algunos días de mayor actividad de fuego por parte de los franceses, también ayer se registraron combates.

Italia:

Nada nuevo que señalar.

**ADVERTENCIA**

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

De misterio en misterio

**LO QUE INTRIGA A LA GENTE**

A nuestra capital llegó ayer en el tere correo una pareja de la Guardia civil, que no pertenecía a la Comandancia de Almería, y que, apenas llegada, fuese en busca del gobernador militar con mucha insistencia.

A este suceso, siguió una conferencia celebrada por los señores Gobernador civil, el Gobernador militar y el teniente coronel de la Guardia civil, en el despacho del primero.

La conferencia, que fué a puerta cerrada, duró cerca de una hora.

La gente relacionó una cosa con otra, y no faltó naturalmente, quienes hicieron conjeturas sobre el motivo de tan extraña conferencia.

A la salida, las citadas autoridades mostráronse reservadísimas.

El Gobernador civil dijo, que la visita del jefe de la Guardia civil, era la acostumbrada, y que la del Gobernador militar, tenía por objeto cuestiones particulares.

Que es como si no hubiera dicho nada.

Algunas personas, dándose las de bien informadas, aseguraron que la Guardia civil buscaba a un «pez gordo».

Pero ¿a quién buscaba la Guardia civil?

He aquí el misterio.

Anoche, a última hora, seguía habiéndose con insistencia del misterio so asunto.

Como en estos casos nunca faltan quienes presuman de entarados, se hizo correr la especie de que se trataba de atrapar a dos anarquistas que, perseguidos, habían logrado refugiarse en esta capital.

El jefe de la policía fué llamado al despacho del gobernador civil, y después se dió orden al personal para que compareciese en la inspección a las 4 de la madrugada.

La orden se transmitió con toda claridad de reserva. Ni los mismos vigilantes supieron para qué se les citaba.

Deseosos de descubrir algo que diese luz a tanto misterio, hemos procurado estar al acecho, pero nada logra mos poner en claro.

Lo único que hemos visto es que la policía entraba y salía en la inspección y que se hicieron algunas visitas en dirección a la plaza del Correo.

El misterio continúa, pues. Tengan paciencia los curiosos y como en las películas de series, esperen el último episodio.

Precio de tasa

Las subsistencias

Ha aquí los precios de los diferentes artículos de consumo, según la tasa fijada por la Junta provincial de Subsistencias:

- Pan común, kilogramo 0'60. Idem especial, idem 0'65. Aceite, litro 1'55. Azúcar terrón y cortadillo, kilogramo 1'60. Idem moida, idem 1'40. Arroz corriente, idem 0'75. Idem banco, idem 0'85. Habichueas, idem 0'80. Jabón Rocamora, idem 1'65. Idem oleina, idem 1'80. Idem pinta azul, idem 1'25. Idem San Sebastián, idem 1'90. Idem moreno 1.ª Brotóns, idem 1'30. Bacalao labrador, idem 2'00. Idem inglés, idem 2'25. Harina blanca 1.ª, idem 0'60. Idem rubia, idem 0'55. Maíz 40 kilos 12'50, un kilo 0'35. Habas frescas, idem 0'65. Garbanzos menudos, idem 0'60. Idem medianos, idem 0'70. Idem gordos, idem 0'80. Idem Castilla, idem 2'00. Idem rudas, idem 0'30 a P. 10'30. Idem demás castas, idem 0'25. Maíz en grano, fanega 12'00. Cebada, idem 12'50. Huevos, docena 2'00. Carbón, 11,12 kilos 2'75. Idem cok, tonelada 135'00. Para que la tasa obtenga el resultado apetecido, el público deberá negarse a pagar mayores cantidades que les oficialmente señaladas, denunciando cualquier abuso a las autoridades. La policía vigilará el cumplimiento de los precios de tasa.

De Gádor

Necrología

Victima de larga y penosísima dolencia, sufrida con edificante resignación cristiana, y confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido en Gádor, el día 12, la profesora nacional doña Josefa Ibáñez Gómiz. Educadora de unas cuantas generaciones, y convencida que la mujer debe ser más virtuosa que ilustrada, supo depositar en el corazón de las niñas el germen de todas las virtudes, al mismo tiempo que formaba sus inteligencias en los conocimientos propios de su enseñanza. Bondadosísima de carácter, y de recto criterio, su muerte ha causado impresión dolorosa. A sus hermanos y sobrinos ofrecemos el testimonio de nuestro pésame. EL CORRESPONSAL.

MINERIA

Labores de exploración

Don Lucas Alméjida Oña, ha solicitado autorización para efectuar labores de exploración en la mina denominada "El Gran Martín", expediente número 34.120, del término de Canjáyar. A este efecto, nombra a don Diego González Ramos, director de los trabajos.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial", de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización: CARBONES.—Los precios muestran sin variación. Los mercados ingleses están encalmados y los precios se cotizan sin variación. HIERROS.—La situación del mercado de este mineral continúa siendo la misma que señalábamos en nuestra anterior revista. Los precios no han variado ni tampoco se consigna alteración alguna en los mercados de Middlesbrough y Nueva York. COBRE.—Los precios en Londres de este metal no han tenido variación, continuando el mercado sostenido. Tampoco ha habido variación en los mercados de París y Nueva York. ESTAÑO Y ZINC.—Hasta la hora en que cerramos esta edición no hemos recibido los datos que diariamente nos remiten de Londres y que debido, sin duda, a las

circunstancias actuales no han llegado en toda la semana. Por lo tanto desconocemos las alteraciones sufridas por estos metales en el transcurso de la misma.

PLOMO Y PLATA.—Continúa sin variación en Londres, cotizándose este metal a L. E. 29.0.0 por tonelada.

De plata solamente conocemos una cotización correspondiente al día 8 del actual, única recibida, y en la que se cotiza a P. 46 1/8 la onza.

En nuestro número anterior y debido a un error de caja se consignó en 47 1/4 P. el precio medio de la onza de plata en Londres durante el pasado mes de Febrero, en lugar de 46 1/4 que era el válido.

Los fundidores de este, continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan en el presente mes, a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a doce reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Junta de mineros en Cuevas

El Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera, ha convocado a Junta general ordinaria para el día 31 de Marzo actual en aquella ciudad, a la una de su tarde, y en el salón del teatro Echegaray.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO.

FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

Lo que se lee

Las riquezas del Montsech

Es el Montsech una sierra de la provincia de Lérida que llama vivamente la atención de los geólogos por la constancia de su forma, la regularidad de su constitución geológica y el orden con que se suceden en ella diversas edades de la historia de la Tierra. No hay en España otro punto donde se observen tan espléndidas muestras de las riquezas de las antiguas faunas marinas y lacustres correspondientes a distintos pisos geológicos.

Eminentes geólogos han estudiado la forma notable del Montsech y la época de su aparición, contemporánea de los Pirineos, y el ingeniero don Luis Mariano Vidal ha realizado interesantísimas investigaciones, muy celebradas entre los sabios geólogos, las cuales han aclarado completamente el problema de la formación de la sierra, según puede verse en el artículo que publica en el número 218 de la revista IBERICA.

El señor Vidal llama la atención sobre las riquezas que atesora el Montsech. La cantera de piedra caliza de Santa María de Meyá, es la única cuya calidad, probada en casi todas las litografías de España, resulta ser igual a las celebradas piedras de Munich; y además de sus bosques, de sus aguas, y de sus minerales, la industria puede obtener pingües beneficios.

En el mismo número de «Iberica» el distinguido publicista naval señor Gayaldá principia un interesantísimo estudio acerca de las antiguas galeras, los veleros y los modernos buques a vapor, exponiendo sus ventajas y necesidades y los problemas relacionados con el abastecimiento de combustible.

Noticias

Hallazgo de un bidón

El ayudante de Marina de Adra, ha dictado un edicto anunciando el hallazgo de un bidón de alcohol, por el patrón y tripulantes del velero "San José". Pueden formularse reclamaciones ante dicha autoridad.

De Montes

Se anuncian las subastas de los aprovechamientos de caza y 600 quintales métricos de esparto, de los montes de Instinción.

Registro civil

Nacimientos: María González Soriano,

Lucas López Vera y Adela de la Riva Ródenas.

Defunciones: Miguel Vicente Sánchez, Bárbara Pascual Cuenca, Isabel Navarro López y María Perdo Escámez.

Casamientos: Ninguno.

El termáfono

El Dr. Lange, holandés, ha inventado un nuevo teléfono, cuyo transmisor y receptor no ocupan más espacio que un reloj de bolsillo, en términos que puede llevarse cómodamente como aquél. Se compone principalmente de un bucle delgadísimo de platino y una cubierta de aluminio con finos agujeros. Los cambios de temperatura que experimenta el aire en virtud de la corriente son los que producen el sonido con mayor fuerza y claridad que en los aparatos actuales. Por esta propiedad su autor le ha denominado "Termáfono".

Un suicidio

En el cementerio de Lucainena, frente a la sepultura de su padre, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha, Ramón Rivas Gómez, de 25 años y de estado soltero.

El infeliz padecía hace tiempo monomanía por llevar a cabo tan fatal resolución.

El juzgado municipal instruyó diligencias.

Subasta de caballos

Se anuncia la subasta de dos caballos de desecho pertenecientes a la Comandancia de Carabineros.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Francisco Gil Marín, Antonio Pinta Díaz y Juan Herrada Milán.

El Francisco fué puesto en libertad ayer mismo.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 35 hombres y una mujer.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un bolso de señora con diez y seis duros, y unas tarjetas a nombre de Pilar Sasala, lo devuelva a su dueña.

Puede entregarlo en la tienda del señor Morata, calle de las Tiendas, donde se le gratificará.

Behod

las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco españolas de Lugoño.

Comisión provincial

Mañana, a las diez, deberá celebrar sesión la Comisión provincial.

Sindicato Agrícola

Don José Reche Mora y otros vecinos de Oria, han solicitado se declare legalmente constituido, el Sindicato Agrícola de dicho pueblo.

Vacante

Se halla vacante el cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaría de Alsodux.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Oria, se halla expuesto al público el reparte de consumos para el año actual.

Vice-cónsul

Se ha concedido el "execuatur" a don Fernando Salvador Estrella, nombrado vice-cónsul de Guatemala en Almería.

Se vende

Una magnífica bicicleta en buenas condiciones. Para informes, peluquería de Clemente, Príncipe 26.

Taller mecánico

Reparaciones en maquinaria. Se hacen trabajos de precisión, por el inteligente mecánico, M. Alvarado Torres, Avenida de Vilchez, 18, (frente a la Plaza de Toros).

A los padres

Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Franco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 77/70, Amortizable 5% at 95/20, Idem 4% at 86/25, Cheque 2% Paris at 70/25, 2% Londres at 19/12.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Casa municipal de Socorro.—Guardia para hoy: Médico, don Alberto Berdejo.

Prácticante: Don Francisco Gutiérrez.

Retén: Médico, don Miguel Vigar. Practicante: Don Antonio Herrera.

La Obrera.—Consulta general: Todos los días, de 9 a 11 de mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente. Médico director: don José Cordero Soroa.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alias Fernández.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Se desea adquirir de lance una división de madera propia para oficina y algunos muebles de despacho. Razon en la administración de este diario.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrezca no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio onde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Vialforte, original de Vicente Diez de Tejada.

«Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintiana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de os que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará e primer año as obras que siguen:

«Pabo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Artillas de antaño», de Lula Martínez Kleiser.

«Por a Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanre.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propoganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

De profesión... domiciliado en... calle... núm... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

# VIA

Carriles sueltos  
Wagonetas  
Maquinaria usada  
Motores eléctricos  
Hierros viejos  
Metales

Compro

## HERRERA

Almacén de Maquinaria  
ALMERIA

Conde Ofalia n.º 12

### Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**— Santos León, obispo, mártir; Matilde reina; Eutiquio, Pedro, Afrodísio, mártires.

**SANTOS DE MAÑANA.**— Ayuno. Abstinencia. Santos Raimundo de Fitero, abad; Longinos, Mesitón, mártires; Leocricia, virgen, mártir; Clemente María Hofbaner; Zacarías, papa; Matrona, Aristóbulo, mártires.

**ADVERTENCIA.**— Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres notengan el Sumario corresponsante; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Días de abstinencia son tan sólo los viernes. Los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los viernes y sábados.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**— Hoy en la Purísima.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**SANTO ROSARIO.**— En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

**EJERCICIOS DE CUARESMA.**— Todos los días de la semana, a excepción del miércoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la oración.

En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo Rosario y Via Crucis; los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos habrá sermón.

**EN LA SAGRADA FAMILIA.**— Continúa a las 6 y media de la tarde y con exposición mayor en esta iglesia la novena de San José.

**A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.** El sábado próximo dará comienzo el Septenario de Dolores en las iglesias que a continuación se indica:

En SANTIAGO se celebrará con toda la solemnidad a las seis y media, predicando todas las tardes el Rvdo. Padre Prior de los Religiosos Dominicos. Después del sermón se hará el ejercicio del Septenario con Dolores con orquesta.

En EL SAGRADO CORAZÓN. Estos cultos son promovidos por las Sociedades de la Buena Muerte.

Por la mañana, a las 8 y media, Comunión general.

Por la tarde, a las 4 y media, ejercicios piadosos del Septenario y sermón que predicará el R. P. Manuel M.ª Morgado S. J.

En SANTA CLARA. Comienza hoy la novena a las seis y tres cuartos.

EN SANTO DOMINGO se celebra novena desde hoy para terminar el 22. Por la mañana, a las ocho, Misa en el Altar de la Santísima Virgen y, por la tarde, a la oración, se hará el ejercicio de la Novena con Dolores cantados.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

### AVISO

## A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicanor Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucquera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los labradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

### Boletín Oficial

El de ayer contiene:

Real orden convocando el séptimo concurso de premios por actos de protección a la infancia.

Circular gubernativa delegando en el inspector de Sanidad sus atribuciones para corregir el intruismo y la prostitución.

Nombramiento a favor de don José Bellver Medina de Agente ejecutivo para el cobro del contingente provin provincial.

Extracto de acuerdos adoptados por la Diputación en las sesiones de su segundo periodo semestral.

Edictos judiciales, electorales y municipales.

## CORREOS

### ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.  
Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 2 2.º o en la Administración Principal de Correos.

Se admiten esuelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto, Paseo del Principe núm. 9.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	35	15	"	P. Principe, 30.
Tenor Ibarne	9	50	"	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
id.	14	13	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, sitios
Almazor Baja	12	40	"	Demóstenes, 3.
Almedina	42	40	"	id.
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Noria	27	17	"	Príncipe, 30.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.
Perea	4	22	50	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

### Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del  
**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De a 5

### Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del  
**Doctor D. Rafael Arrieta**  
Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa  
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

### Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.  
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana  
Consulta:  
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

### Enfermedades de ojos

**Dr. Blanes**  
Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.  
Ex-Ayudante del Dr. Albitos.  
Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.  
Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

### CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído

a cargo de  
**Don Antonio García y García**  
Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

# ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

# Jarabe de Quebracho

de **VIVAS PEREZ**

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los **catarros crónicos**.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.--Príncipe, 9

# Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

**Camisería Madrileña, Príncipe 24**

¡Prontitud!, ¡Esmerol!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CENA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

# LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

**DOCTOR VERDEJO ACUÑA**

GRANADA, 10.

# “La Campana”

Plaza del Carmen, 3,

Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos EXACTAMENTE AL PRECIO DE TASA. Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a 35 céntimos litro. Arroba, 5'50 pesetas. Se sirve a domicilio, desde 8 litros en adelante

# LO MEJOR **TOSFERON** PARA LA TOS de G. Alvarez.-Farmacéutico.

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC. Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOS EN LOS NIÑOS.

::: Su uso es la mejor recomendación :::

# DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.



# Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

# Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC.**, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, palza de Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez  
No fiadse de imitaciones  
Pedid "Sándalo Pizá"

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA  
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacifico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Acción suave sobre las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

## ¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metil, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una baileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.— Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

## Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de ca con CREOSOTL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Imería: J. J. Vivas Pérez, En Cuervas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Indalecio Cassinello Vivas  
APODERADO DE CLASES PASIVAS  
CID, 3, PRAL.

Lea V. mañana  
LA INDEPENDENCIA

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero ... 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcia de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'30 pts.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bibao. Descuentos a los librerros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

La Independencia

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION